EVALUACIÓN JURÍDICA

Malambo, Atlantico, 29 de noviembre de 2024

Señor
TC FELIPE PIÑEROS PULIDO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-3

Asunto: Concepto Jurídico Proceso de Minima Cuantia No. 057-00-F-CACOM-3-GRUSE-2024, cuyo objeto es el SERVICIO MEDICO VETERINARIO PARA LOS SEMOVIENTES MILITARES DEL CACOM-3.

PROPONENTE : CLINICA VETERINARIA DOGTOR CAT S.A.S. NIT 900.982.985 - 7

REPRESENTANTE LEGAL: Garcia Aristizabal Claudia Marcela CC 32732834

	DOCUMENTO	ASPECTOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	El oferente anexa formato según modelo de la invitacion publica electronica, firmado por el representante legal de la empresa.	X	
2	CAPACIDAD JURÍDICA	Verificar la documentación según corresponda	X	
2.1	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Mirar en qué circunstancia se presenta el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Persona jurídica, Certificado de Existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio de Barranquilla, Fecha de expedición 26/11/2024. Fecha de cierre 27/11/2024. • Término mínimo remanente de duración de la sociedad, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo de ejecución del contrato 31/08/2025, más el plazo previsto para su liquidación 31/12/2025. Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración es indefinida. •Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la celebración del contrato ofrecido. FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL .. " El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, sin límite de cuantía"	X	
2.2	PROFESIÓN LIBERAL	Tarjeta o Matrícula profesional, si aplica	NO APLICA	
2.3	OBJETO	El objeto social debe. ***;…*** *servicios médicos veterinarios, comercio al por mayor y por menor de accesorios para animales en general, comercio al por mayor y por menor de alimentos para animales en general, servicios de belleza y peluqueria de animales en general….* ***"***	X	
2.4	PROPONENTE PLURAL	Copia del Acuerdo para conformar consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura. Porcentaje de participación de los miembros y Representación legal o poder.	NO APLICA	
2.5	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Aplicación Artículo 44 Decreto 2150/1995, Artículo 1 Ley 537/1999 y Artículo 124 Decreto 266/2000. Su existencia y representación se verifica con el Certificado expedido por el Ministerio de Educación	NO APLICA	
2.6	RUP	No podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre, documento que debe estar en firme. Verificar sanciones, multas y que no se encuentre incurso en inhabilidad por incumplimiento reiterado.	NO APLICA	
2.7	CAPACIDAD DEL ENTE PÚBLICO PARA CELEBRAR Y EJECUTAR EL CONTRATO	Acreditar que el ente público contratista tiene capacidad legal para la celebración y ejecución del contrato y su objeto social principal se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato.	NO APLICA	
2.8	CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD PUBLICA	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. Acta de posesión, resolución de nombramiento.	NO APLICA	
2.9	ANTECEDENTES	Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales. Verificar el registro de nacional de medidas correctiva; e imprimir los Certificados de la consulta efectuada	X	
3	CEDULA DE CIUDADANIA	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o apoderado.	X	
4	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Verificar en qué circunstancia se encuentra el proponente y verificar la documentación correspondiente según el caso: • Persona juridica, Certificación expedida por el representante legal, documento debidamente firmado. Aporta Planillas de pago de aporte vigente.	X	

PROPONENTE : CLINICA VETERINARIA DOGTOR CAT S.A.S. NIT 900.982.985 - 7

REPRESENTANTE LEGAL: Garcia Aristizabal Claudia Marcela CC 32732834

5	**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**	• Beneficiario: Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea - Comando... Grupo... Escuela... verificar el NIT según corresponda • El valor debe corresponder al 10% del valor total de la Oferta presentada o del presupuesto oficial total, según conste en el pliego de condiciones. Debe constar el objeto y número del proceso. • Vigencia: con vigencia desde la presentación de la Oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato. La carátula de la garantía deberá venir firmada por el tomador y el asegurador. • Cuando el ofrecimiento sea efectuado por un proponente plural bajo la figura de unión temporal, consorcio o contrato de asociación futura, la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del proponente plural. (Artículo 2.2.1.2.3.1.4. del Decreto 1082 de 2015).	NO APLICA	
6	**COMPROMISO ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN**	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	X	
7	**REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES**	Documento de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	X	
8	**CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR**	Verificar de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	X	
9	**CLAUSULA PENAL PECUNIARIA**	Documento de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	X	
10	**Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM**	Anexar Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM: En virtud de lo establecido en la Ley 2097 de 2021, el representante legal y/o apoderado del oferente deberá allegar Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos de– REDAM (www.redam.gov.co), expedido en un lapso no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta en el cual se evidencie estar a paz y salvo respecto a obligaciones alimentarias	X	
11	**PACTO DE INTEGRIDAD**	Documento de acuerdo con el formato, debidamente diligenciado y firmado.	X	

Anexos: Consultas de antecedentes Contraloría General, antecedentes Procuraduría General, antecedentes judiciales Policía Nacional, consulta delitos sexuales y de Medidas Correctivas.

CONCEPTO: Una vez verificados los documentos juridicos de la oferta de la empresa ***CLINICA VETERINARIA DOGTOR CAT S.A.S. CUMPLE*** con los requisitos exigidos en la invitacion publica.

ASD2 GUSTAVO ARIZA MARQUEZ
Evaluador Juridico